



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2502086	GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2011-12		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			20-12-2023 (Informe de renovación acreditación)

CURSO 2024-25  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	4
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	10
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	11
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	19
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	20
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	21
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	27

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/linguistica/grado-linguistica>

### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

##### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La información se encuentra en: <https://www.ucm.es/linguistica/sistema-de-garantia-de-calidad-del-grado>

##### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La información se encuentra en: <https://www.ucm.es/linguistica/sistema-de-garantia-de-calidad-del-grado>

**Reglamento de la Comisión de Calidad.** El funcionamiento y sistema de toma de decisiones están especificados en el Reglamento de la Comisión de Calidad, en los Títulos primero y segundo. El Reglamento fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 3 de julio de 2020. Está accesible en la web del Grado, concretamente se puede descargar en la URL: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/464-2020-11-07-ReglamentoComisi%C3%B3nCalidadGLLA%20.pdf>

Un elemento fundamental en los procesos de funcionamiento y en la toma de decisiones del Grado consiste en mantener una comunicación constante y efectiva tanto con el profesorado como con las comisiones vinculadas al Grado y con la propia Facultad. En este marco, se establecen las siguientes responsabilidades de la Coordinación y de la Comisión de Calidad del Grado en Lengua, Literatura y Aplicaciones (GLLA):

##### 1. Comunicación con el profesorado del Grado.

La Coordinación del Grado y el Presidente de la Comisión de Calidad tienen la responsabilidad de trasladar las decisiones adoptadas por dicha Comisión al profesorado del Área de Lingüística —encargado del Grado— así como a los docentes de lenguas pertenecientes a otros Departamentos que participen en la titulación.

##### 2. Comunicación con la Comisión de Coordinación del Grado.

Corresponde igualmente a la Coordinación y Presidente de la Comisión de Calidad informar a la Comisión de Coordinación de Coordinación del Grado acerca de las decisiones tomadas por la Comisión de Calidad.

##### 3. Comunicación con la Comisión de Calidad de la Facultad.

Asimismo, la Coordinación del Grado junto al Presidente de la Comisión de Calidad del grado tienen la obligación de trasladar a la Comisión de Calidad de la Facultad aquellas cuestiones de especial relevancia mediante su participación como miembro de dicha Comisión. En aquellos casos en que resulte necesario, el Coordinador mantiene contacto directo con el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Filología.

##### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Durante el año académico 2024-2025, se han celebrado 2 reuniones de la Comisión de Calidad como se detalla a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14-10-2024	Aprobación de la memoria de seguimiento interno de la calidad del Grado del curso 23-24.	Se revisa la memoria, se recomiendan correcciones que se realizan durante la reunión.
03-10-2025	Aprobación de la memoria de seguimiento interno de la calidad del Grado del curso 24-25	Se revisa la memoria, se recomiendan correcciones que se realizan durante la reunión

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Comisión ha desempeñado de manera efectiva su labor en el seguimiento de las medidas y de los mecanismos destinados a garantizar la calidad del Grado. Para este propósito, resulta fundamental disponer de una memoria actualizada en la que quede reflejado el funcionamiento de dichos mecanismos.	Promover la participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título, en especial del profesorado, con el objetivo de mejorar la representatividad de los indicadores obtenidos.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas (GLLA) presenta una estructura organizativa especial diseñada para responder a las características singulares de esta titulación:

- Multidisciplinariedad, dado que combina las disciplinas propias de la lingüística con el estudio de, al menos, dos lenguas hasta alcanzar un nivel C1, además de integrar conocimientos de matemáticas, psicología e informática.
- Flexibilidad curricular, que permite al estudiante diseñar su propio itinerario formativo dentro de un marco curricular básico común.
- Transversalidad formativa, puesto que los estudiantes se incorporan a asignaturas de lenguas impartidas en diferentes grados de la Facultad, integrándose en las clases de dichas titulaciones. En la actualidad, la Facultad ofrece más de 30 lenguas impartidas por cinco Departamentos y 5 Grados. En consecuencia, el profesorado de estos grados participa también en la docencia del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas. Los títulos implicados son: Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Estudios Ingleses, Grado en Estudios Semíticos e Islámicos, Grado en Filología Clásica y Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.
- Carácter profesionalizante, al ofrecer en el último curso la posibilidad de especialización en dos ámbitos profesionales de alta demanda: (i) la enseñanza de lenguas y la tecnología educativa, y (ii) la lingüística computacional.

Estas características han demostrado ser eficaces tanto en el ámbito académico como en el profesional; no obstante, implican una mayor complejidad en los procesos de coordinación. En este contexto, el sistema de coordinación se estructura de la manera siguiente:

1) La Coordinación del Grado. La Coordinación del Grado corresponde a un profesor del Área de Lingüística General (según lo establecido en la Memoria Verifica) y es elegida por el conjunto del profesorado de dicha Área por un período de cuatro años. El Coordinador es responsable de supervisar los aspectos organizativos y de funcionamiento del Grado. Asimismo, preside tanto la Comisión de Calidad del Grado como la Comisión de Coordinación de Coordinación del Grado (en adelante, Comisión de Coordinación), y forma parte de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Adicionalmente, el Coordinador representa al Grado en el Consejo de Departamento, en el Decanato y en cualquier otro órgano académico competente. El Coordinador del grado es nombrado por la Junta de Facultad a propuesta del Consejo de Departamento. El coordinador actual ha sido nombrado el 08-10-2024.

2) La figura del Coordinador Adjunto del Grado corresponde igualmente a un profesor del Área de Lingüística General, elegido por el conjunto del profesorado de dicha Área a propuesta de la Coordinación del Grado. En el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, el Coordinador Adjunto tiene como función principal apoyar a la Coordinación y, de manera más específica, asumir las siguientes responsabilidades:

a) tutorizar a los estudiantes de nuevo ingreso, en particular a los de primer curso; b) coordinar las asignaturas de Lingüística General impartidas por el Área de Lingüística General en otros grados, entre las cuales se incluyen tres asignaturas de primer curso del propio Grado; c) coordinar los tribunales del Trabajo de Fin de Grado (TFG). La figura de Coordinador Adjunto fue introducida en la UCM en el curso académico 2022-2023. La actual Coordinadora Adjunta fue nombrada por la Junta de Facultad, a propuesta del Coordinador, el 19-12-2024. Figura en el equipo de coordinación docente del grado en: <https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal>

3) La Comisión de Coordinación del Grado es el órgano responsable de la coordinación de las asignaturas, del adecuado funcionamiento de la titulación y de la planificación y coordinación de las actividades formativas que se determinen en cada curso académico. Asimismo, le corresponde velar por el correcto funcionamiento de los sistemas y procesos de evaluación, así como resolver todas aquellas cuestiones organizativas del Grado que requieran decisiones consensuadas. La composición actual de la Comisión de coordinación se aprobó en Junta de Facultad de 26/06/2020 y se renovó el vocal de Lenguas Aplicadas el 16/12/2022. La composición de la Comisión está publicada en la web del Grado (<https://www.ucm.es/linguistica/comision-academica-del-grado>). Las funciones y componentes de la Comisión de coordinación están definidas en el punto 4.3 de la Memoria de Verificación del Grado y están, también, publicadas en la web del Grado.

4) Los coordinadores de Movilidad Internacional y de Prácticas Extracurriculares y Empleo son responsables de organizar y promocionar estas áreas de actividad del Grado, ofreciendo apoyo a la Coordinación del mismo. Su nombramiento corresponde al Consejo del Departamento, a propuesta del Área de Lingüística General. Sus nombres están publicados en la web del Área en la página: <https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal>

5) Finalmente, el equipo de Delegados de Curso y Representantes de Alumnos está compuesto por un delegado (o delegado y subdelegado) por cada uno de los cuatro cursos del Grado. Se eligen por sus compañeros en el mes de octubre de cada año académico. Su función consiste en colaborar con la Coordinación del Grado en la identificación y resolución de problemas y necesidades académicas, así como en su resolución, la detección de puntos fuertes, ayudar y orientar a sus compañeros. Asimismo, representan a los alumnos en el Consejo del Departamento y en la Comisión de Coordinación de Coordinación del Grado. Se reúnen con la coordinación del título al finalizar el primer cuatrimestre y siempre que sea necesario durante el curso académico. Sus nombres están publicados en la web en Área en la página: <https://www.ucm.es/linguistica/organizacion-personal> y en el espacio virtual de Coordinación del Grado en el Campus Virtual de la UCM.

La coordinación académica vertical se garantiza mediante: (i) la participación del Coordinador como presidente de las Comisiones de Coordinación de Coordinación del Grado y de Calidad de la titulación; (ii) el trabajo conjunto del Coordinador Adjunto, los Coordinadores de Movilidad y de Prácticas y Empleo, y los Delegados de Alumnos; (iii) la participación de la Coordinación de Movilidad en las reuniones de la Facultad organizadas por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales; (iv) la comunicación eficaz y fluida entre la Coordinación de Prácticas y Empleo y el Delegado para el Decano de Prácticas Externas de la Facultad y la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM; y (v) la participación del Coordinador del Grado en la Comisión de Calidad de la Facultad y en todas las reuniones a nivel de Departamento y Facultad en las que sea requerido para representar a la titulación.

Los mecanismos que facilitan la coordinación académica horizontal del Grado son:

1) El contacto permanente de los Coordinadores de Movilidad y de Prácticas y Empleo con la Coordinación del Grado, así como la elaboración de informes de actividad al final del primer cuatrimestre y al final del curso, que se incorporan al informe de la Coordinación presentado ante la Comisión de Coordinación, la Comisión de Calidad del Grado y el Área.

2) La realización de reuniones periódicas con los profesores del Área de Lingüística General. Estas reuniones tienen como objetivos principales: (i) informar sobre los acuerdos adoptados por las Comisiones de Coordinación y de Calidad; (ii) planificar la implementación de las acciones de mejora; (iii) plantear dudas, nuevas ideas, sugerencias y valoraciones del Grado, que el Coordinador transmite posteriormente a las Comisiones de Coordinación del Grado y de Calidad; y (iv) coordinar las asignaturas específicas de cada materia del Grado. Esta retroalimentación continua entre los profesores del Área de Lingüística y las Comisiones de Coordinación y de Calidad resulta esencial para el funcionamiento eficaz del Grado, ya que garantiza el consenso, el trabajo en equipo, la creatividad, la coherencia en las soluciones, la planificación global y la calidad docente de las tres titulaciones dependientes del Área (Grado, Máster y Doctorado). Durante el curso 2024-2025 se celebraron nueve reuniones de Área entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025.

3) La realización de una reunión anual -y cuantos contactos personales sean necesarios- con los profesores de otras Facultades y Departamentos participantes en el grado para asegurar el cumplimiento de los objetivos didácticos, contenidos y sistema de evaluación del alumno conforme la memoria verificada del título.

4) La revisión de las Guías Docentes publicadas en la web cada curso antes de su aprobación por el Área de Lingüística General y por el Departamento de Lingüística y Estudios Orientales. En caso de detectarse alguna posible desviación, la Coordinación del Grado contacta con los profesores implicados para su consulta y, en su caso, ajuste. En esta tarea resulta especialmente valiosa la colaboración del equipo de Delegados de Curso del Grado en la revisión de dichas guías. En el año académico 2024-2025 se han actualizado las fichas docentes de las asignaturas del grado y se ha aprobado por el Departamento.

5) Además, dos vocales de la Comisión de Coordinación son profesores de otros departamentos de la Facultad de Filología con asignaturas compartidas de Idiomas, Lenguas o Lenguas Aplicadas con el Grado. De esta forma, aportan el conocimiento, la experiencia y punto de vista las materias del grado de Lenguas y Lenguas Aplicadas, así como en las asignaturas de idiomas de primer curso.

6) La realización de un encuentro académico con todos los profesores del Grado en la Jornada científica de Bienvenida del curso, celebrada al comienzo de cada curso. Este encuentro pretende: (i) que los alumnos, especialmente los de nuevo ingreso, conozcan el equipo de profesores antes de empezar las clases y los profesores conozcan a los alumnos, (ii) aprender, mediante la lección inaugural y los talleres que se ofrecen, contenidos de la titulación complementarios de lingüística que son útiles en la formación de los alumnos; y, (ii) crear un espacio de contactos, más informal, durante la pausa-café, entre los profesores, la Coordinación y los alumnos. Se han celebrado dos Jornadas de Bienvenida: Jornada de Bienvenida para el curso académico 2024-2025 celebrada el 18 de septiembre de 2024 y Jornada de Bienvenida para el curso académico 2025-2026 celebrada el 19 de septiembre de 2025.

7) La comunicación regular y, la celebración de reuniones anuales de la coordinación del título con los alumnos delegados de curso para informarse mutuamente sobre el desarrollo de las asignaturas y recoger posibles sugerencias de mejora al finalizar cada cuatrimestre. En el curso 2024-25 se realizaron dos reuniones además de la comunicación regular.

8) La disponibilidad de la Coordinación para recibir cualquier tipo de comunicación por parte de los delegados de curso, profesores, estudiantes o PAS de la titulación.

9) La creación de un espacio virtual de Coordinación del Grado en el Campus Virtual de la UCM, que facilita una comunicación fluida y permanentemente actualizada entre los estudiantes, los profesores de las asignaturas del marco común y la Coordinación del título.

La valoración de los profesores con respecto a los mecanismos de coordinación de la titulación ha sido muy alta 9,4. Estos datos ponen de manifiesto el buen funcionamiento de la coordinación, a pesar de la complejidad de la planificación del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas debida a su carácter multidisciplinar y a la flexibilidad y transversalidad curricular.

Los alumnos no son consultados sobre los mecanismos de coordinación de la titulación, sin embargo, entre los ítems en los que se les encuesta está si los contenidos de las asignaturas están organizados y no se solapan. Esta sí es una cuestión que depende de la coordinación de la titulación y, en el curso 2024-25 ha sido valorada con una media de 5,8 aumentando respecto al curso anterior (5,3). Aunque ha mejorado, consideramos que es un aspecto que debe continuar analizándose y mejorando.

La Comisión de Coordinación del Grado se reunió dos veces para la organización del curso 2024-25.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/07/2025	1. Análisis de los resultados del TFG en el presente curso académico (2024-2025). 2. Propuesta de mejoras para el curso 2025-2026.	- Detectados algunos retos en la aplicación de la nueva normativa del TFG. Estos retos se han abordado para tomar las medidas necesarias como: i) garantizar la importancia del visto bueno del Tutor del TFG; incluir en la evaluación la asistencia a los seminarios formativos sobre cómo se prepara el TFG. - Se han acordado mecanismos y criterios para conceder la Matrícula de Honor en los TFG.

	3. Modificaciones normativas del TFG. 4. Petición sobre criterios de Matrícula de Honor.	
04/09/2025	Modificaciones propuestas para la Normativa del TFG del GLLA.	Aprobar las mejoras apuntadas por la Comisión de Coordinación del Grado respecto a:  - La Normativa del TFG

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Programa de Mentorías Equipo de Delegados Distribución de las tareas de coordinación de asignaturas de itinerario, de movilidad, de prácticas externas y de TFG entre los profesores del Área Comunicación fluida entre los profesores, la coordinación y los estudiantes Alta implicación y eficacia de la Comisión de Coordinación del Grado Espacios virtuales de coordinación Número de movilidad ascendente Prácticas ofrecidas	El seguimiento del funcionamiento de las asignaturas y grupos de lenguas (en torno a 130) Los tiempos administrativos necesarios para la incorporación de nuevo personal docente.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado encargado de las asignaturas de Lingüística del *marco común del título* (excluyendo las de lenguas) pertenece, en su mayoría, al Área de Lingüística General del Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental. Por su parte, las asignaturas de idiomas (primer curso), lenguas (segundo y tercer curso) y lenguas aplicadas (tercer y cuarto curso) son impartidas por docentes adscritos a los departamentos responsables de la enseñanza de las distintas lenguas ofrecidas en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Estos departamentos son:

- Departamento de Estudios Ingleses: Lengua y Literatura
- Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción
- Departamento de Filología Alemana y Eslava
- Departamento de Filología Clásica
- Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura
- Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental

Asimismo, colaboran en el Grado dos profesores titulares de la Facultad de Informática, una profesora titular de la Facultad de Estadística y una profesora contratada doctora de la Facultad de Psicología.

En relación con la estructura de la plantilla y el encargo docente, según los datos presentados en la Tabla 1, se observa que el 80% del profesorado del Grado tiene dedicación a tiempo completo, mientras que el 20 % restante desempeña su labor a tiempo parcial. De los 344,82 créditos totales impartidos en el título, el 85,9 % son impartidos por profesorado a tiempo completo, y el 14,1 % por profesorado a tiempo parcial.

En cuanto a la vinculación del profesorado, el Personal Docente e Investigador (PDI) funcionario representa el 25 % del total del cuerpo docente del Grado. Esta distribución refleja una estructura razonablemente equilibrada entre profesorado permanente y no permanente.

Cabe destacar que el profesorado asociado y visitante, que conforma el grupo de docentes a tiempo parcial, cuenta con una sólida y reconocida trayectoria profesional fuera del ámbito universitario, especialmente en

los campos de la Lingüística Aplicada, la Enseñanza de Lenguas y las Tecnologías Educativas. Su experiencia aporta un valor añadido sustancial a la formación del estudiantado, por lo que su contribución resulta particularmente valiosa para el desarrollo del Grado.

En cuanto a las perspectivas de estabilización del personal docente, Aunque el porcentaje actual de profesorado funcionario (25 %) se encuentra por debajo del 50 % que establece la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) como meta para el año 2024, la composición del personal académico presenta potencial de estabilización. Una parte significativa del profesorado está constituida por doctores en las categorías de Ayudante Doctor, Permanente Laboral, Contratado Doctor y Contratado Doctor Interino. Con la promoción de estos perfiles a la categoría de Profesor Titular, la posibilidad de alcanzar una plantilla mayoritariamente funcionaria en un plazo de cinco años puede considerarse viable y realista.

Una cuestión relevante es que el encargo docente de la mayoría del profesorado del Área de Lingüística General, que imparte asignaturas troncales del Grado, supera su dedicación formal, según se evidencia en la sección de "*Encargo docente*" de la plataforma SIDI. Esta situación se originó hace siete años, tras la jubilación de cuatro profesores permanentes, y, si bien ha sido objeto de corrección progresiva a través de los planes de actuación implementados por la UCM, no ha sido aún completamente subsanada.

No obstante, todo el profesorado que participa en el Grado imparte asignaturas directamente relacionadas con su área de especialización, lo que garantiza una docencia de calidad y actualizada. Además, se ocupan de la tutorización o cotutorización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) vinculados con su campo de conocimiento, lo que refuerza la coherencia entre docencia e investigación.

Ahora bien, cabe señalar que el plan de actuación para el curso 2024-2025 no se ajusta a las necesidades docentes reales, tal como se refleja en la plataforma SIDI. Esta discrepancia podría tener un impacto negativo significativo en la cobertura académica de los próximos cursos.

Por último, en relación con los sexenios de investigación, y considerando únicamente al profesorado que cumple los requisitos para solicitarlos, el número de sexenios acumulados es adecuado y acorde con las exigencias de calidad del sistema universitario.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	26	18,6%	55,44	13,90%	0
Ayudante	2	1,4%	0,87	0,2%	0
Ayudante Doctor	30	21,4%	67,7	16,9%	6
Catedrático de Universidad	11	7,9%	26,17	6,5%	49
Colaborador	1	0,7%	5,03	1,3%	0
Contratado Doctor	26	18,6%	116,5	29,1%	19
Profesor Permanente Laboral	9	6,4%	26,71	6,7%	5
Sustituto	7	5,0%	9,74	2,4%	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0,7%	1	0,2%	0
Titular de Universidad	22	15,7%	81,22	20,3%	48
Titular de Universidad Interino	1	0,7%	4	1,0%	2
Visitante	4	2,9%	5,88	1,5%	0

Tabla 1. Estructura del personal académico del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas

No se puede valorar la participación del profesorado del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas en el Programa DOCENTIA 2024-25, por no estar accesibles los datos. Siguiendo las directrices dadas, se llevará a cabo el análisis teniendo en cuenta los datos del año pasado. Según lo que reflejan los indicadores IUCM-6, IUCM-7 e IUCM-8, la participación del profesorado en el programa Docentia ha sido muy elevada. En concreto,

más del 90 % de los docentes candidatos a evaluación han sido efectivamente evaluados, y todos ellos, salvo un único caso, han obtenido una calificación positiva, muy positiva o excelente. Como no se dispone de información detallada sobre las causas específicas de la única evaluación negativa registrada, no es posible emitir un juicio concluyente sobre dicho resultado.

En este contexto, es pertinente señalar que algunos profesores manifestaron, durante las reuniones de coordinación académica, haberse sentido presionados por la posibilidad de no obtener una evaluación favorable en el marco del programa DOCENTIA. Esta percepción, según relatan, habría limitado en ciertas ocasiones su libertad de actuación docente, particularmente en lo que respecta a los procesos de evaluación del estudiantado. A pesar de estas circunstancias, los datos disponibles permiten afirmar que la calidad docente del profesorado del Grado es elevada y generalizada.

Otro dato relevante en este apartado de análisis del personal académico es la implicación del profesorado en los Proyectos de Innovación Educativa impulsados por la Universidad Complutense de Madrid, participando en dichos proyectos, como responsables o como miembros del equipo, el 66,6% de los profesores del Área de Lingüística General que imparten clase en el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas. Esta participación refleja el compromiso institucional del equipo docente con la mejora continua de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como con el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras.

En las encuestas de satisfacción correspondientes al curso 2024-2025, el estudiantado del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas valora positivamente la labor del profesorado. En particular, el ítem relativo a la “formación recibida” alcanza una media de 7,3 puntos, lo que indica una percepción favorable de la calidad docente.

En lo que respecta a los profesores pertenecientes al Área de Lingüística General, las encuestas de autoevaluación revelan altos niveles de satisfacción:

- Relación entre la docencia impartida y la formación del profesorado: puntuación media de 9,4.
- Satisfacción general con la titulación: media de 9,0, muy por encima del promedio de satisfacción con las titulaciones de la UCM (7,9).

No se dispone de datos específicos correspondientes al profesorado de otros departamentos que también imparten docencia en el Grado, probablemente debido al carácter transversal de las asignaturas compartidas entre titulaciones, las cuales suelen evaluarse dentro del marco de sus respectivas facultades o grados principales.

Estos números concuerdan con la satisfacción global del estudiantado con el Grado alcanza un promedio de 7,3 puntos, cifra que supera la media general de satisfacción con las titulaciones de la UCM, situada en 6,8 puntos. Este resultado refuerza la percepción positiva tanto de la calidad docente como de la estructura académica de la titulación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	91,2% (89,4% facultad)	91,2% (89,4% facultad)		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	97,2% (1 negativa)	97,2% (1 negativa)		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	97,1% (34/35)	97,1% (34/35)		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>1. Alta calidad académica y motivación del profesorado. El profesorado del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas se caracteriza por un elevado nivel de excelencia académica, así como por una fuerte motivación en el desempeño de sus funciones docentes e investigadoras.</p> <p>2. Experiencia docente acreditada y valoración positiva en evaluaciones institucionales.</p> <p>Los docentes presentan una amplia trayectoria docente, debidamente acreditada, y gozan de una valoración positiva por parte del estudiantado, tanto en las Encuestas de Satisfacción realizadas por la Oficina para la Calidad de la UCM (OpC_UCM) como en las evaluaciones del desempeño docente del programa DOCENTIA_UCM.</p> <p>3. Vinculación entre docencia y especialización académica.</p> <p>Una parte significativa del profesorado imparte asignaturas directamente relacionadas con su área de especialización, incluyendo la tutorización de Trabajos de Fin de Grado (TFG), los cuales se desarrollan siempre en el ámbito de su competencia disciplinar, lo que garantiza la coherencia y calidad en el acompañamiento académico.</p> <p>4. Compromiso docente del profesorado a tiempo completo.</p> <p>El 80 % de la carga docente del Grado es asumido por profesores con dedicación a tiempo completo, lo que refleja un alto grado de compromiso institucional y contribuye a la continuidad y estabilidad en la oferta formativa.</p> <p>5. Aportación profesional del profesorado asociado.</p> <p>El profesorado asociado está integrado por especialistas de reconocido prestigio profesional, cuya experiencia en el ámbito no universitario enriquece notablemente la formación práctica del estudiantado, aportando perspectivas actualizadas y aplicadas a la realidad profesional.</p>	<p>1. Percepción de presión por parte del profesorado ante evaluaciones estudiantiles.</p> <p>Algunos miembros del profesorado han manifestado sentirse presionados por la posibilidad de recibir evaluaciones negativas por parte del estudiantado, lo cual puede influir en su libertad de actuación docente, especialmente en lo relativo a los procesos de evaluación académica.</p> <p>2. Sobrecregida en el encargo docente del profesorado a tiempo completo.</p> <p>El profesorado con dedicación a tiempo completo continúa asumiendo un encargo docente superior al que le corresponde según su régimen contractual. Esta situación dificulta la adecuada atención a las actividades docentes, afectando potencialmente la calidad del proceso formativo.</p> <p>3. Margen de mejora en la satisfacción del estudiantado.</p> <p>Si bien las valoraciones estudiantiles sobre la labor docente son positivas, se reconoce que existe un margen de mejora en determinados aspectos, lo cual representa una oportunidad para reforzar la calidad y eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
---	---

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Sistema de Gestión de Quejas y Sugerencias (SGIC) fue implantado de forma generalizada en la Facultad de Filología durante el curso académico 2010-2011. Los procedimientos establecidos, que incluyen los trámites a seguir, los plazos de resolución y otros aspectos relevantes, se encuentran detallados en el Manual de Calidad disponible en la página web oficial de la Facultad, dentro del apartado de *Calidad* (<https://filologia.ucm.es/data/cont/media/www/pag-136908/PS03%20Gesti%C3%B3n%20de%20quejas,%20sugerencias%20y%20valoraciones.pdf>).

Para la presentación de quejas, sugerencias y reclamaciones se dispone de cuatro canales oficiales

1. Presencialmente, a través de las unidades de Registro de la Universidad.
2. En línea, mediante el registro electrónico oficial de la Universidad.
3. Formulario en línea del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, accesible desde la página de inicio y el apartado de Calidad, mediante el siguiente enlace: <https://filologia.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>
4. Formulario específico en línea del buzón del Área de Lingüística General, accesible desde la página del Grado a través del siguiente enlace: <https://www.ucm.es/linguistica/buzon-sugerencias-reclamaciones>

Los formularios dirigidos a la Facultad se remiten automáticamente al Vicedecanato de Estudios y Calidad, mientras que aquellos enviados desde el buzón del Grado son recibidos tanto por la Coordinación del Grado como por el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

Durante el curso 2024-2025, no se ha registrado ninguna queja ni sugerencia a través del buzón electrónico del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas.

Además de los canales institucionales descritos, el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas dispone de un mecanismo complementario de recepción de sugerencias y quejas a través del equipo de Delegados de curso.

Este recurso se ha consolidado como el principal canal de comunicación entre estudiantes y coordinación, destacando por su eficacia en la detección temprana de incidencias, incluso antes de que lleguen a consolidarse como problemas estructurales.

Las aportaciones recogidas a través de este mecanismo se sistematizan en dos reuniones anuales de coordinación, celebradas al término de cada cuatrimestre:

- 30 de enero de 2025
- 28 de junio de 2025

A continuación, se sintetizan las principales felicitaciones, quejas y sugerencias registradas durante el curso:

a) Felicitaciones:

- Por la adecuación del plan de estudios y la oferta de asignaturas optativas.
- Por la organización horaria y el buen desempeño del profesorado.
- Reconocimiento al funcionamiento de las mentorías y a la oferta de actividades formativas y científicas.

b) Quejas:

- Deficiencias en el funcionamiento de los ordenadores en las aulas de informática.
- Dificultades en algunas asignaturas específicas y con determinados docentes.

c) Sugerencias:

- Evitar el solapamiento de contenidos en algunas asignaturas técnicas.
- Enfocar las prácticas de una determinada asignatura técnica a problemas lingüísticos.

La Coordinación del Grado ha canalizado todas las aportaciones recibidas a los siguientes órganos:

- Profesores del Área de Lingüística General
- Comisión de Coordinación del Grado del Grado
- Comisión de Calidad

Dichas comunicaciones se han realizado mediante los informes presentados en las reuniones correspondientes.

Además, se ha trasladado la queja sobre el estado de los ordenadores al Vicedecanato de Tecnologías, y se han mantenido conversaciones con los profesores sobre los que se han formulado quejas, con el objetivo de implementar mejoras en los aspectos señalados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1) El Grado cuenta con un sistema de gestión de quejas y sugerencias completamente accesible, tanto en modalidad presencial como digital, y plenamente integrado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Filología. Este sistema cumple con los procedimientos establecidos en el <i>Manual de Calidad</i> y garantiza la trazabilidad, confidencialidad y resolución sistemática de todas las incidencias. 2) La existencia de un equipo consolidado de Delegados de curso, que recoge de forma estructurada las quejas y sugerencias al final de cada cuatrimestre, constituye un mecanismo eficaz de retroalimentación entre el estudiantado y los órganos de coordinación del Grado. Este canal permite detectar y abordar con agilidad aquellas cuestiones que afectan al desarrollo de la actividad docente, facilitando así una mejora continua del proceso formativo.	No se han detectado debilidades

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
---	--	--	--	--

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	35	42		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70%	84%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	70,47%	76%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	33,94%	40,3%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,61%	96,88%		
ICM-8 Tasa de graduación	34,04%	25%		
IUCM-1 Tasa de éxito	85,80%	89,32%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	88%	94%		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	360%	312%		
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	80%	80,95%		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	-	-		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	82,13%	85.09%		

## Análisis de los indicadores

### Análisis 1. Oferta, demanda, cobertura y adecuación del Grado (indicadores ICM-1, ICM-2, ICM-3, IUCM-2, IUCM-3, IUCM-4)

Los indicadores de matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) y de cobertura (ICM-3) correspondientes al Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas desde la implantación del plan de estudios 2019 (curso 2019-2020) reflejan una demanda estable a lo largo del tiempo, con una ocupación media situada entre el 70 % y el 80 % de las 50 plazas ofertadas anualmente (ICM-1 = 50).

Durante el curso 2024-2025, la matrícula de nuevo ingreso fue de 42 estudiantes, lo que supone una cobertura del 84 %, manteniéndose dentro del rango anteriormente mencionado.

Aunque no se contempla formalmente en los indicadores mencionados, el Grado acoge también un número significativo de estudiantes procedentes de programas de movilidad como Erasmus, SICUE y de universidades extranjeras no europeas. Estos alumnos, al seleccionar este Grado como destino formativo, evidencian un alto grado de motivación y un interés académico sólido, convirtiéndose en parte activa de la comunidad educativa.

Dada su participación en las aulas, se considera relevante que estos perfiles se integren en los indicadores de demanda y cobertura, con el fin de obtener una visión más precisa y objetiva sobre la adecuación y proyección internacional de la titulación.

La cobertura actual del título se considera acorde con los recursos materiales y humanos disponibles en la Facultad. En particular, se destaca la adecuación en lo que respecta al uso de aulas de informática, donde se requiere un ordenador por estudiante.

Este equilibrio entre demanda y capacidad se ve reforzado por los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del curso 2024-2025, en las que se valoró con un 9,1 (estudiantes) y un 9,4 (profesorado) el ítem relacionado con el "Número de alumnos por aula".

Los valores elevados de los indicadores IUCM-2 e IUCM-3 respaldan la idea de que el Grado responde de manera adecuada a las expectativas y necesidades formativas del estudiantado. En este sentido, resulta especialmente significativo que, en el curso 2024-2025, el 94 % de los estudiantes de nuevo ingreso seleccionaron el Grado como primera opción en su solicitud de admisión.

De los datos analizados se derivan las siguientes conclusiones principales:

- a) Demanda sostenida y elevada. La titulación mantiene una demanda estable y con valores altos, lo que garantiza su viabilidad académica.
- b) Alta motivación del estudiantado. Una gran mayoría de los estudiantes accede al Grado como primera opción, lo cual, junto con la experiencia acumulada, indica un elevado grado de interés y compromiso con los estudios.
- c) Fuerte tasa de demanda global. La tasa de demanda, tanto en primera opción como en segunda y sucesivas, se mantiene en niveles muy altos, lo que refuerza la atractividad y pertinencia de la oferta académica.

## Análisis 2. Rendimiento, Éxito, Evaluación y Eficiencia (Tasas ICM4, ICM5, ICM7, IUCM1 y IUCM16)

Durante el curso 2024-2025, el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas presenta un conjunto de indicadores académicos positivos que reflejan el grado de aprovechamiento de los estudiantes:

- Tasa de evaluación (IUCM-16): 85,09 %. Este valor indica que el estudiantado se examina de más del 80 % de los créditos matriculados, lo que supone un buen índice de continuidad y compromiso con la formación.
- Tasa de rendimiento (ICM-4): 76 %
- Tasa de éxito (IUCM-1): 89,32 %.

Estos valores evidencian que los estudiantes aprueban una proporción significativa de los créditos cursados, lo que sugiere un nivel de desempeño académico satisfactorio.

El análisis desagregado por sexo no revela diferencias significativas, lo que sugiere que el desempeño académico es homogéneo entre géneros.

Además, los resultados obtenidos son coherentes con los datos de la tabla ICMRA-2 y con los resultados de las encuestas de satisfacción estudiantil, en las que se otorga una puntuación media de 7,7 al ítem que valora la adecuación del nivel de dificultad del Grado.

En conjunto, estos datos respaldan la conclusión de que el grado de dificultad del plan de estudios es apropiado al perfil académico y expectativas del estudiantado.

La tasa de abandono registrada en el curso 2024-2025 asciende al 40,3 %, una cifra superior al umbral deseado, habitualmente situado en torno al 20 %.

Un análisis más detallado del comportamiento por curso indica que la mayoría de los abandonos se produce durante el primer año, con una incidencia residual en segundo y tercer curso.

Según la información recabada por la Coordinación del Grado y la Comisión de Calidad, principalmente a través de entrevistas con los estudiantes, se identifican dos causas principales:

- (i) Cambio de estudios por parte de los alumnos tras el primer curso.
- (ii) Dificultad para compatibilizar la vida laboral con los estudios.

Una proporción significativa del alumnado declara trabajar mientras cursa el Grado, lo que afecta negativamente a su rendimiento. Aunque el nivel de dificultad es razonable y asumible para estudiantes con

dedicación a tiempo completo, los estudiantes que trabajan enfrentan obstáculos significativos, especialmente en lo relativo a:

- Asistencia a clase, que resulta clave para el éxito académico.
- Participación en la evaluación continua, estrechamente ligada al seguimiento presencial.

La no asistencia regular a clase limita la comprensión de los contenidos y repercute negativamente en los resultados de aprendizaje.

La tasa de graduación para el curso 2024-2025 se sitúa en el 25 %, un valor bajo, aunque con una tendencia positiva respecto a cursos anteriores.

Pese a que los indicadores de rendimiento y las valoraciones sobre la dificultad del título son favorables, uno de los factores que contribuyen a esta baja tasa es que alrededor del 40 % del estudiantado accede a su primer empleo antes de finalizar los estudios, generalmente durante el cuarto curso. Esta temprana empleabilidad, aunque positiva en términos profesionales, retrasan o posponen en muchos casos la finalización del Grado, especialmente en lo relativo a la entrega del Trabajo de Fin de Grado (TFG).

Consciente de esta problemática, la Coordinación del Grado continúa desarrollando, desde el curso 2022-2023, acciones de comunicación, orientación y motivación dirigidas específicamente a este grupo de estudiantes, con el objetivo de fomentar la finalización efectiva del plan de estudios.

Del análisis de los indicadores académicos del curso 2024-2025 se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. El nivel de dificultad del Grado es adecuado al perfil y a las expectativas del estudiantado, tal como reflejan los indicadores y las encuestas de satisfacción.
2. Los resultados de aprendizaje son satisfactorios, con altas tasas de éxito y rendimiento.
3. La tasa de abandono (40,3 %) es razonable pero superior a lo esperado, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias de retención.
4. Una causa relevante del abandono es que un número significativo de estudiantes (40 %) compatibiliza estudios y empleo, lo que afecta su capacidad para asistir a clase y participar en la evaluación continua.
5. La tasa de graduación (25 %) sigue siendo baja, por lo que se recomienda implementar acciones de mejora orientadas a la motivación y acompañamiento del estudiantado que, por razones laborales, pospone la finalización del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cobertura adecuada, estable y alineada con los recursos disponibles  Alta demanda en primera y sucesivas opciones de admisión  Resultados de aprendizaje satisfactorios  Nivel de dificultad ajustado al perfil y expectativas del estudiantado	Tasa de abandono en el primer año  Tasa de graduación baja

## **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	7,3		

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,0	8,9		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	6,2	7,1		

Análisis de la satisfacción con el título por colectivos:

### 1) Estudiantes

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la titulación es medio-alto (7,3). En el curso 2023-24 fue de 6,5 por lo que ha aumentado el grado de satisfacción. De forma sintetizada, por bloques, encontramos que:

- (i) La satisfacción con el desarrollo académico es alta (en torno a 7,5), siendo el ítem más valorado el número de alumnos por aula (9,3) y el menos el plan de estudios adecuado (5,3), aunque mejora su opinión con respecto al año curso anterior. La puntuación, no obstante, no deja de ser contradictoria, con las felicitaciones que hicieron llegar los Delegados de curso a la Coordinación al finalizar cada cuatrimestre.
- (ii) La satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales es moderada (en torno a 6,3), siendo lo más valorado los objetivos propuestos alcanzados (7,0) y lo menos valorado Coordinación: contenidos organizados y no solapados (5,8). Los resultados, aunque mejorables, vuelven a ser superiores a los del curso anterior.
- (iii) La satisfacción con la formación recibida es alta (en torno a 7,5)
- (iv) La satisfacción con la universidad (6,6) y el grado de compromiso con ella es moderada-alta (7), siendo muy valoradas las actividades complementarias (7,2) y lo menos valorado la atención al estudiante (6,16y).

En resumen, los estudiantes están satisfechos con la titulación, pero deben mejorarse los ítems relativos a la satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales.

### 2) Profesores

El grado de satisfacción global de los profesores con la titulación es muy alto (9,0), habiendo participado en las encuestas un 58% del profesorado. El análisis por bloques indica que:

- (i) Todos los aspectos de la titulación tienen una valoración muy alta, casi todos los ítems por encima de nueve o son muy cercanos a nueve siendo lo más valorado la coordinación de la titulación (9,4) y lo menos valorado la orientación internacional (8,4).
- (ii) La satisfacción con los recursos es alta siendo lo más el campus virtual (8,7) y lo menos valorado los recursos administrativos suficientes (7,3).
- (iii) La satisfacción con los alumnos es también alta (en torno a un 8,0), siendo lo más valorado el logro de las competencias (8,7) y la satisfacción con los resultados (8,4) lo que está en consonancia con la alta valoración de los estudiantes respecto a su formación.
- (iv) La satisfacción con la gestión de la titulación es alta, destacando el apoyo la información (8,9).
- (v) El grado de compromiso con la titulación y la universidad también es muy alto
- (vi) La satisfacción con la UCM ha descendido considerablemente (7,2).

En resumen, la satisfacción y grado de compromiso de los profesores con la titulación es muy alto

### 3) Personal de Administración y Servicios (PAS)

La satisfacción con el Centro del PAS es alta.

- (i) Destaca, como mejor valorado, la relación con los compañeros (8,9). También, pero ligeramente inferior, con el alumnado (8,1).
- (ii) La satisfacción con la gestión y organización del trabajo también es alta excepto en "el tamaño de la plantilla" evaluado negativamente con un 4.8. Este aspecto debe mejorarse.

- (iii) La satisfacción con los recursos materiales y tecnológicos es alta, moderada-alta (6,5) respecto a los espacios de trabajo, el plan de formación y la seguridad de las instalaciones. Lo peor valorado son los espacios de trabajo (6,1).
- (iv) El compromiso del PAS con su trabajo y con la universidad es alto (en torno a 8,2): por encima de la satisfacción del alumnado en este aspecto y por debajo de la del profesorado.

En resumen, la satisfacción y el compromiso del PAS con su trabajo es moderadamente alta y es relevante destacar que ha bajado sustancialmente respecto al curso anterior 2023-24

#### 4) Agente externo

La satisfacción del agente externo con el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas es muy alta, habiendo otorgado la puntuación máxima (10) en todos los aspectos evaluados mediante el instrumento de encuesta correspondiente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El grado de satisfacción de los estudiantes con el título es medio-alto	Algun solapamiento de contenidos que podría ser no deseado (puesto que hay solapamientos acordados) entre los programas de las asignaturas
La satisfacción de los estudiantes con la formación recibida es alta	Atención al estudiante en la UCM
La satisfacción de los profesores es muy alta	El componente práctico de las asignaturas
La satisfacción del PAS es moderadamente alta	Tamaño de la plantilla del PAS
La satisfacción y compromiso del PAS con el Centro y su trabajo es alta	Satisfacción del PAS con la gestión y la organización del trabajo
La satisfacción del Agente externo es muy alta	

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

#### **Análisis 1. Satisfacción de los egresados con la titulación**

La participación en este punto es muy baja, sólo 2 egresados (7,1% de participación), por lo que esta interpretación de las encuestas debe tomarse con mucha cautela.

La satisfacción de los alumnos egresados con la titulación no es alta, un 6,6 un punto y medio superior a la de los alumnos de la titulación (6,5), bajando considerablemente con respecto a la del curso anterior. El dato contrasta con el grado de satisfacción de los estudiantes del grado, que como decíamos en la sección correspondiente es de un 7,3 y mejora con respecto al curso anterior. No obstante, sería interesante estudiar por qué, pero hay que tener en cuenta que tanto en el curso anterior, como en el 2024-2025 solo han contestado a la encuesta 2 alumnos; En concreto, la satisfacción respecto a:

(i) las competencias adquiridas: muy alta, excepto en un ítem “Competencias desarrolladas en la titulación” que es moderada (6,0). Este punto es interesante tenerlo en cuenta de cara a preparar a los alumnos a abordar nuevos problemas y retos no vistos en clase.

(ii) Los distintos aspectos de la titulación obtienen también una valoración alta, siendo el más alto “Número de alumnos por aula” (9,7) y valoración baja el plan de estudios adecuado (4,7), muy por debajo de la valoración de los egresados del curso anterior y de los estudiantes del curso 2024-2025.

(iii) las asignaturas: es moderada alta, destacando como mejor valorado el alcance de los objetivos, con una puntuación de 8,0 y lo peor valorado las prácticas (5,3). Este punto también merece tenerse en cuenta puesto que los egresados tienen una visión del título más cercana a la realidad profesional.

(iv) la formación en el mundo de la investigación es moderado (8,25), lo cual llama la atención con respecto a la evaluación que hicieron los egresados con respecto al plan de estudios, cuando, según sus respuestas, la formación es alta.

(v) los recursos y medios, así como la atención al estudiante han sido valorados de forma moderada-alta, lo que se repite en la opinión de los estudiantes, especialmente respecto a la atención.

(vi) el compromiso con la universidad y con la titulación es muy alto, 9,3 y 9,0 respectivamente, lo que indica que los egresados están muy satisfechos con sus estudios, volviendo a llamar la atención la evaluación del plan de estudios.

En síntesis, el nivel de satisfacción de los egresados con la titulación es muy elevado, superando incluso al manifestado por los estudiantes en activo. No obstante, ambas valoraciones resultan, en líneas generales, coherentes entre sí, salvo en aspectos puntuales como el referido al plan de estudios. Estos datos permiten inferir que tanto la estructura curricular como la docencia impartida responden de manera adecuada a las necesidades formativas y profesionales del estudiantado del Grado.

## Análisis 2. Inserción laboral

Los datos de la inserción laboral son más bajos con respecto al curso anterior (un 66,6% frente a un 83%). No obstante, hay que tener en cuenta que una gran parte de los alumnos del grado deciden posponer su inserción laboral y proseguir su formación con estudios de posgrado. De hecho, una parte importante de los alumnos que terminan el grado continúan sus estudios en el máster puesto en marcha por el Área de Lingüística en la UCM (Máster en Lingüística y Tecnologías). Consideramos, por lo tanto, que la inserción laboral debería medirse una vez finalicen sus estudios de posgrado.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,0	8,0		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	83,3%	66,6%		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevado nivel de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas y desarrolladas en la titulación Adecuación entre la formación recibida y el desempeño profesional	La atención de la universidad al estudiante y la innovación educativa tienen todavía márgenes de mejora

## 5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La movilidad de los estudiantes está organizada en la Facultad de Filología en movilidad internacional y movilidad nacional. Los responsables y gestores de la movilidad internacional en la Facultad de Filología son la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (<https://filologia.ucm.es/oficina-rrii>), respectivamente. Los responsables de la Facultad trabajan coordinadamente con los responsables de la Universidad que son el Vicerrector de Relaciones Internacionales y Cooperación y la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM (<https://www.ucm.es/contacto-rrii>). En la página web del Grado se incluye, para facilitar el acceso al estudiante, una página de enlace a estos servicios de orientación (<https://www.ucm.es/linguistica/movilidad-estudios-de-linguistica>).

Además, en el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas, se nombró en hace dos cursos una Coordinadora de movilidad para apoyar a la Vicedecana de Relaciones Internacionales en la coordinación de la movilidad de los estudiantes de la titulación. Sus tareas son gestionar los convenios y orientar y tutorizar a los alumnos en la elección de sus destinos. Además, informa a la Coordinación del Grado y del Área del funcionamiento y resultados del programa. La coordinación del grado es responsable de trasladar estos informes a la Comisión de Coordinación del Grado y a la Comisión de Calidad del título, así como al Área de Lingüística General y plasmarlo en las Memorias de Seguimiento Interno de la calidad del grado para que estén informadas la

Comisión de Calidad del centro y de la universidad. La Coordinadora de movilidad realiza una reunión anual al principio de curso para explicar a los estudiantes las posibilidades y resolver sus dudas. Asimismo, les ayuda a elegir las asignaturas a cursar durante su movilidad y a preparar el reconocimiento de créditos. Durante la estancia les tutoriza y está pendiente de resolver cualquier incidencia que pueda surgir.

Respecto a la movilidad internacional, el Plan de movilidad para los estudiantes de Filología está publicado dentro de la página web antes mencionada (Oficina relaciones internacionales de la Facultad y página del Grado) en la URL: <https://filologia.ucm.es/estudiantes-1>. En dicho enlace se encuentran todas las convocatorias ofertadas: Erasmus, Países Asociados y Convenio Internacionales y otra información de interés como la lista de tutores por titulaciones. Además, en este enlace se podían encontrar los informes de resultados de movilidad anuales.

Durante el curso académico 2024-2025, únicamente tres estudiantes del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas realizaron estancias internacionales. Las universidades de destino fueron:

- Universidad de Helsinki
- Universidad Carolina de Praga (Charles University)
- Vrije Universiteit Amsterdam

Todas las estancias internacionales fueron evaluadas muy positivamente, tanto por los propios estudiantes como por los centros de acogida, lo que pone de manifiesto la adecuación académica y organizativa de dichas movilidades.

En cuanto a las encuestas de satisfacción, los estudiantes valoraron la formación recibida durante la estancia con una puntuación media de 9,3, lo que indica un alto grado de aprovechamiento académico. No obstante, la valoración del funcionamiento general del programa de movilidad fue significativamente inferior, con una media de 6,7, situándose en un rango moderado-alto, pero inferior al de cursos anteriores.

Este descenso en la satisfacción con el funcionamiento del programa se atribuye, en gran parte, a la reducción de personal en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, sin que se haya producido reposición alguna de los efectivos perdidos. Esta falta de recursos humanos ha generado una situación crítica, ya que:

- No se puede atender adecuadamente al elevado número de estudiantes de la Facultad de Filología, tanto entrantes como salientes, en programas de movilidad.
- No resulta viable establecer nuevos convenios internacionales, lo cual limita el potencial de expansión del programa de movilidad académica.

Respecto a la movilidad nacional, ésta se organiza en el marco del programa Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) <https://filologia.ucm.es/intercambio-y-movilidad>. El responsable es el Delegado para el Decano para SICUE. En la página web aparecen claramente el procedimiento para su solicitud y demás información. Durante el curso 2024-25 no hubo alumnos del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas que participaran en el programa, así como tampoco se recibió movilidad externa.

La principal debilidad del programa de movilidad aplicado al Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas es el escaso número de convenios para realizar las estancias. La razón de este punto débil es doble: (i) la dificultad para alinear los programas de la titulación con otras titulaciones similares. Los estudiantes consideran que, aunque tienen la oportunidad de estudiar asignaturas que no están en la UCM, deben dejar de cursar otras de la titulación que son importantes para su formación por no encontrarlas en las universidades de destino; y, (ii) la falta de personal en la Oficina de RRII para poder firmar nuevos convenios. Con respecto a los convenios de colaboración con otras universidades, a fecha de la redacción de la presente memoria sigue en proceso la gestión del convenio que se quiere firmar con la Universidad de Ca' Foscari para el intercambio de alumnos y profesores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción alta de los estudiantes con el programa de movilidad  Coordinación y eficiencia del programa de movilidad	Personal insuficiente en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología

	Trabas a la firma de nuevos convenios de colaboración con instituciones extranjeras debidos a la falta de personal
--	--

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El plan de estudios del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas no contempla prácticas curriculares obligatorias. No obstante, la titulación ha puesto en marcha un programa de prácticas extracurriculares de carácter optional, cuyo funcionamiento está siendo altamente satisfactorio según la valoración del estudiantado interesado en participar en el programa de prácticas, en este caso, un alumno.

La gestión de estas prácticas extracurriculares se encuentra plenamente integrada en las estructuras institucionales de la Universidad Complutense de Madrid, tanto a nivel de:

- Facultad de Filología, a través de su Oficina de Prácticas y Empleo, como
- Universidad, mediante la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM, que coordina las acciones a nivel general.

La titulación ha designado a una Coordinadora de Prácticas, quien actúa como responsable del programa y nexo entre el estudiantado, las entidades colaboradoras y las estructuras institucionales.

Las principales funciones de la Coordinadora de Prácticas incluyen:

- Recogida, gestión y difusión de ofertas de prácticas y empleo, remitidas por empresas e instituciones colaboradoras interesadas en incorporar estudiantes del Grado.
- Orientación individualizada a los estudiantes en la búsqueda de prácticas profesionales o de su primer empleo.
- Organización de una reunión informativa anual al inicio de cada curso académico para explicar el funcionamiento del programa.
- Tutoría académica de todos los estudiantes que participan en el programa de prácticas, realizando un seguimiento personalizado de su desempeño.

En el curso 2024-25 un alumno participó en el programa de prácticas extracurriculares: dos prácticas en la empresa ADIC / Dpto. Business & Language Analytics/Asociación para el Desarrollo de la Ingeniería del Conocimiento.

El seguimiento del funcionamiento de las prácticas lo realiza la Comisión de Coordinación del Grado y la Comisión de calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Atención pormenorizada a los alumnos que solicitan prácticas externas	No se han detectado debilidades

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Se han implementado todas las recomendaciones, excepto la relativa a la publicación de las encuestas de satisfacción, debido al riesgo de sesgo en las respuestas futuras. Se prefiere mantener la objetividad en los datos para evaluar con mayor precisión el impacto de las acciones de mejora. No obstante, las encuestas se han puesto a disposición del profesorado. Además, han sido analizadas en reuniones del Área y de las Comisiones de Coordinación del Grado y de Calidad.

En relación con el sistema de quejas y reclamaciones, no ha sido necesario publicar ningún resultado puesto que en el curso académico 2024-2025 no se ha recibido ninguna queja ni sugerencia.

En el apartado 2 se han incluido las fechas, los temas tratados y los acuerdos, cuando los hubo.

En el apartado 3 se han incluido el número de proyectos de innovación docente en los que participa el profesorado.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se han realizado todas las acciones de mejora planificadas (<https://www.ucm.es/linguistica/file/plan-de-mejora-curso-2024-2025>) con los resultados siguientes:

1) Aumento del grado de satisfacción en el ítem “Coordinación: contenidos organizados y no solapados”

2) Respecto al personal académico:

- Si bien no ha aumentado el número de profesores permanente, si lo ha hecho el número de profesores a tiempo completo, incorporando dos nuevos PAD a la plantilla.
- Con respecto a la dedicación y al encargo docente, la mayor parte de los profesores a tiempo completo siguen estando muy por encima de su dedicación oficial. Se ha transmitido esta información por los canales oficiales para que el Rectorado sea consciente de la situación laboral.

3) Respecto a los indicadores académicos:

- Se ha aumentado significativamente la tasa de graduados.
- Persiste la tasa de abandonos, especialmente en primer curso. El programa de Mentorías que comenzó a funcionar con un número alto de telémacos ha contribuido positivamente a disminuir la tasa de abandonos.

4) Respecto a la satisfacción de los diferentes colectivos:

- Ha mejorado el ítem de atención al estudiante, ni recursos y medios ni contenidos innovadores (bajan ligeramente),

5) Respecto al reconocimiento de la coordinación de prácticas externas extracurriculares: no se ha logrado.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento (campo de estudio) 'Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística', según lo recogido en el Anexo I del citado Real Decreto.

#### 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Comisión ha desarrollado su labor de manera eficaz, actuando con diligencia en el seguimiento y mejora continua del título. En particular, ha abordado las debilidades detectadas mediante un trabajo coordinado con los responsables de la coordinación de las asignaturas de lenguas y con el profesorado del Área de Lingüística General, a quienes se les ha solicitado el análisis de dichas cuestiones y la implementación de medidas de mejora.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el sistema de funcionamiento de la Comisión de calidad</li> <li>- Continuar trabajando coordinadamente con los responsables de calidad de la Facultad y la Universidad</li> </ul>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Los mecanismos de coordinación del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas presentan un funcionamiento adecuado y eficaz, siendo altamente valorados por el profesorado que participa en la gestión y docencia de la titulación. Entre los aspectos más destacados se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La implementación y consolidación del Programa de Mentorías, que contribuye al acompañamiento académico del estudiantado.</li> <li>● La existencia de un equipo de Delegados de curso que facilita la recogida de información y la comunicación con el estudiantado.</li> <li>● La distribución eficiente de responsabilidades entre el profesorado del Área, en relación con la coordinación de las asignaturas de itinerario, movilidad internacional, prácticas externas y Trabajos de Fin de Grado (TFG).</li> <li>● Una comunicación fluida y constante entre el profesorado, la coordinación académica y el alumnado, que favorece la resolución de incidencias y la mejora continua.</li> <li>● La alta implicación y eficacia de la Comisión de Coordinación del Grado, que garantiza el seguimiento adecuado del desarrollo del plan de estudios.</li> </ul>		Continuar con la estructura y sistema de funcionamiento de la coordinación académica del título

Personal académico	<p>1. Alta calidad académica y elevada motivación del profesorado. El equipo docente del Grado se caracteriza por su alto nivel de cualificación académica, así como por su compromiso y motivación con la labor docente e investigadora.</p> <p>2. Experiencia docente acreditada y valoración positiva en evaluaciones institucionales. El profesorado cuenta con una trayectoria docente consolidada, avalada por su buena valoración en las Encuestas de Satisfacción realizadas por la Oficina para la Calidad de la UCM (OpC_UCM) y en las evaluaciones del desempeño docente del programa DOCENTIA-UCM.</p> <p>3. Vinculación entre la docencia impartida y el área de especialización. Todo el profesorado imparte asignaturas directamente relacionadas con su área de especialización, lo que garantiza una docencia de calidad y actualizada. Esta especialización se extiende también a la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), siempre vinculados con su campo de conocimiento.</p> <p>4. Compromiso docente del profesorado a tiempo completo. El 74,5 % de la carga docente del Grado es asumida por profesorado con dedicación a tiempo completo, lo que asegura la estabilidad, continuidad y coherencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>5. Contribución del profesorado asociado. El profesorado asociado está compuesto por especialistas de reconocido prestigio profesional, cuya experiencia en el ámbito laboral externo a la universidad enriquece la formación del estudiantado, aportando una perspectiva práctica y aplicada a los contenidos académicos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con las actuaciones en materia de estabilización del profesorado</li> <li>- Continuar con las actuaciones para facilitar la cualificación del profesorado y para valorar su trabajo</li> <li>- Continuar trabajando conjuntamente en la mejora de la docencia, compartiendo buenas prácticas y motivando la formación continuada</li> <li>- Continuar organizando la docencia de la titulación teniendo en cuenta la especialización del profesorado</li> <li>- Continuar trabajando para promocionar y estabilizar al profesorado de la titulación y del Área de Lingüística General responsable de la titulación.</li> <li>- Continuar contando con la experiencia de los profesionales externos al mundo académico, como profesores asociados, para completar la formación de los estudiantes en su faceta más profesional y enriquecer la formación e investigación de los profesores del Área.</li> </ul>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>La titulación dispone de un sistema de recogida de quejas y sugerencias plenamente accesible, tanto en modalidad presencial como en línea, y totalmente integrado en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Filología. Este mecanismo permite una gestión transparente y estructurada de las aportaciones del estudiantado y otros colectivos.</p>		<p>Mantener el sistema</p>

	<p>El Grado cuenta con un equipo de Delegados de curso, que actúa como canal directo de comunicación entre los estudiantes y los órganos de coordinación. Este equipo recoge de forma sistemática las quejas, sugerencias y observaciones al final de cada cuatrimestre, lo que permite una detección temprana de incidencias y una respuesta ágil por parte de la Coordinación del Grado.</p>		
Indicadores de resultados	<p>1. Cobertura adecuada, estable y coherente con los recursos disponibles. La titulación mantiene una tasa de cobertura constante y positiva a lo largo del tiempo, con niveles de ocupación que se ajustan de manera razonable a los recursos docentes y materiales disponibles, garantizando así la calidad de la enseñanza.</p> <p>2. Muy alta demanda en primera y sucesivas opciones de admisión. El Grado presenta una alta demanda, tanto en primera opción como en opciones posteriores, lo que evidencia su atractividad y posicionamiento consolidado dentro de la oferta académica de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>3. Resultados de aprendizaje satisfactorios. Los indicadores de rendimiento, éxito y evaluación reflejan que el estudiantado alcanza de forma generalizada los objetivos de aprendizaje, lo cual pone de manifiesto la eficacia del proceso formativo y la adecuación pedagógica del plan de estudios.</p> <p>4. Nivel de dificultad ajustado al perfil y expectativas del estudiantado. Tanto los datos objetivos como las encuestas de satisfacción revelan que el grado de dificultad de la titulación es acorde al perfil académico y a las expectativas del alumnado, favoreciendo su progreso y permanencia en los estudios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con los planes de difusión de la titulación y de los estudios de lingüística en general</li> <li>- Continuar compartiendo cada curso los resultados académicos con el resto de profesores de la titulación, analizar y reflexionar sobre los mismos y sus posibles mejoras</li> </ul>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>1. Satisfacción del estudiantado con la titulación. El grado de satisfacción general de los estudiantes con el título se sitúa en un nivel medio-alto, lo que refleja una percepción globalmente positiva de la experiencia académica.</p> <p>2. Satisfacción del estudiantado con la formación recibida. Los estudiantes valoran de forma altamente positiva la formación</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar compartiendo cada curso los resultados de las encuestas de satisfacción con el resto de profesores de la titulación, analizar y reflexionar sobre los mismos y sus posibles mejoras</li> </ul>

	<p>académica recibida, especialmente en relación con la adquisición de competencias y la calidad del profesorado.</p> <p>3. Satisfacción del profesorado. La satisfacción del profesorado con la titulación es muy alta, lo que evidencia un alto grado de compromiso con el desarrollo del plan de estudios y con la mejora continua de la docencia.</p> <p>4. Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS). El nivel de satisfacción del PAS con su trabajo en relación con la titulación es moderadamente alto, reflejando una valoración positiva de las condiciones laborales y del entorno de trabajo.</p> <p>5. Compromiso y satisfacción del PAS con el Centro y su función. Además de su satisfacción general, el PAS muestra un alto o muy alto grado de compromiso tanto con el Centro como con las funciones que desempeña, lo que contribuye a la estabilidad y eficacia institucional.</p> <p>6. La Satisfacción del agente externo es muy alta.</p>		
Inserción laboral	<p>1. Moderada satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en la titulación</p> <p>2. Moderada-alta inserción laboral</p> <p>3. Muy buena adecuación del empleo a la formación recibida y viceversa</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con los planes de difusión de la titulación y de los estudios de lingüística en general</li> <li>- Continuar haciendo énfasis, desde la coordinación, en mantener una formación de calidad</li> </ul> <p>Estas dos cuestiones son la clave, en nuestra opinión, del éxito de cualquier titulación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- dar soporte a los estudiantes para sus prácticas extracurriculares y a las empresas para difundir sus ofertas. No se ampliará la oferta de empresas puesto que no se ha logrado un reconocimiento oficial para la coordinación de prácticas ni se dispone de profesorado para descargar a la coordinadora de prácticas que está impartiendo créditos por encima de su dedicación.</li> </ul>
Programas de movilidad	<p>1. Alta satisfacción del estudiantado con el programa de movilidad. El grado de satisfacción de los estudiantes que participan en programas de movilidad internacional es muy elevado, lo que refleja una experiencia académica y personal altamente positiva durante sus estancias en el extranjero.</p> <p>2. Coordinación y eficacia en la gestión del programa. La organización y gestión del programa de movilidad se realiza de forma coordinada entre la Facultad y el Grado, y se considera eficaz dentro de los márgenes de los recursos</p>		

	disponibles, garantizando así un adecuado seguimiento del estudiantado y de los convenios internacionales. 3. Evaluación sistemática de los resultados de movilidad. Se lleva a cabo una revisión y evaluación exhaustiva de los resultados del programa de movilidad correspondientes al curso anterior, lo que permite identificar fortalezas, detectar posibles incidencias y proponer acciones de mejora.		
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha trabajado en todos los ítems previstos en el plan de mejora y se ha logrado mejorar la mayor parte de ellos		Continuar trabajando en las recomendaciones que tienen margen de mejora y en los que se reciban

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

El análisis realizado ha permitido identificar una serie de aspectos susceptibles de mejora, tanto en el ámbito académico como en la gestión administrativa y de calidad del título. Algunas de estas mejoras se han llevado a cabo durante el curso 2024-25:

1. Participación en encuestas de satisfacción. Se requiere fomentar una mayor participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos vinculados al Grado, especialmente del profesorado, con el objetivo de mejorar la representatividad y fiabilidad de los indicadores recogidos.
2. Movilidad del estudiantado. Existe la necesidad de impulsar y ampliar la participación del alumnado en programas de movilidad internacional, actualmente reducida.
3. Seguimiento de asignaturas y grupos de lengua. La elevada diversidad y número de asignaturas y grupos dificulta el seguimiento integral y sistemático de su funcionamiento.
4. Presión percibida por parte del profesorado. Algunos docentes manifiestan sentirse presionados por la posibilidad de recibir evaluaciones negativas por parte del estudiantado, lo que puede condicionar su libertad de actuación en la docencia.
5. Sobrecarga del profesorado a tiempo completo. El encargo docente de los profesores con dedicación a tiempo completo supera lo estipulado, dificultando una atención docente óptima y afectando al equilibrio en la distribución de tareas.
6. Margen de mejora en la satisfacción estudiantil con la docencia. Aunque la valoración del estudiantado es positiva, aún existe margen de mejora en la percepción de la labor docente.
7. Tasa de abandono en primer curso. El programa de Mentorías está ayudando a aligerar la tasa de abandono del primer curso.
8. Tasa de graduación baja. La tasa de graduación del título se mantiene en niveles reducidos, lo que plantea la necesidad de estrategias para facilitar la finalización de los estudios, especialmente del TFG. Se ha trabajado durante el curso 2024-25 y se sigue trabajando durante el curso 2025-26 para mejorar la calidad de los TFG, facilitando su defensa con garantías de éxito.
9. Solapamientos de contenidos. Se han detectado algunos solapamientos de contenidos entre asignaturas, no siempre acordados, lo que puede generar redundancias no deseadas en la formación.
10. Atención al estudiante en la UCM. Se identifican áreas de mejora en la atención al estudiantado, especialmente en la respuesta institucional a sus necesidades transversales.
11. Desarrollo práctico de las asignaturas. El componente práctico de algunas asignaturas requiere mayor consolidación para mejorar la aplicación de los contenidos teóricos.
12. Dimensión de la plantilla del PAS. El tamaño actual de la plantilla del Personal de Administración y Servicios (PAS) se considera insuficiente para atender con eficacia las demandas de gestión del Grado.
13. Satisfacción moderada del PAS con la Universidad. El PAS manifiesta un nivel de satisfacción moderado respecto a su vinculación institucional con la Universidad, lo que podría afectar su motivación.
14. Ámbitos docentes con margen de mejora. Los aspectos docentes relacionados con la "Adaptación a situaciones nuevas" e "Innovación y contenidos" presentan márgenes de mejora identificados en las valoraciones institucionales.
15. Limitación para establecer nuevos convenios internacionales. La escasez de personal administrativo impide actualmente la gestión y firma de nuevos acuerdos de movilidad, lo que restringe el crecimiento del programa de internacionalización del Grado.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

## Plan de mejora curso 2024-25

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Solapamiento en parte de los contenidos de asignaturas técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar a los profesores los descriptores de las materias que figuran en la memoria de verificación del título</li> <li>- Reunir a los profesores por materias para revisar y coordinar los programas</li> </ul>	Aumento del grado de satisfacción en el ítem “Coordinación: contenidos organizados y no solapados”	Coordinador del título	Antes de abril del 2025	Realizado: se observa un aumento del grado de satisfacción de casi un punto. Se debe continuar
Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El desequilibrio entre profesores permanentes-no permanentes</li> <li>- El encargo docente de los profesores a tiempo completo del Grado está todavía, por encima de lo que deberían tener asignado lo que dificulta poder atender de la forma que se desearía la docencia.</li> <li>- Aunque la satisfacción de los estudiantes con labor docente es buena, todavía queda margen de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar trabajando en la estabilización de los profesores ayudantes doctores. Solicitar (a través del Decanato de la Facultad) al Rectorado la convocatoria de plazas que permitan la estabilización de profesorado que ya cumple las condiciones para ser profesor permanente.</li> <li>- Conocer las causas de la moderada satisfacción (6.2) con la labor docente mediante la reflexión con los delegados de curso.</li> <li>- Una vez conocidas las causas, trabajar con la Comisión de calidad, primero, y los profesores de la titulación, después para buscar acciones de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dedicaciones docentes ajustadas al encargo</li> <li>- aumento en la valoración del ítem “Labor docente del profesorado”</li> </ul>	Rectorado (Vicerrectorado de Ordenación académica), Vicedecano de Ordenación académica y Coordinadora de la titulación	Curso 2024-25	<p>Realizado: se ha aumentado de profesores permanentes Se debe continuar</p> <p>El grado de satisfacción de los estudiantes con la labor docente ha mejorado con respecto al curso anterior.</p>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de abandono ligeramente alta</li> <li>- Tasa de graduación baja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar tratando de detectar los abandonos y sus causas con la ayuda de los delegados de curso</li> <li>- Tratar de contactar con los estudiantes que no asisten a clase para conocer las causas con el apoyo de sus profesores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- reducción de la tasa de abandonos</li> <li>- aumento de la tasa de graduación</li> </ul>		Primer cuatrimestre de 2024-2025	<p>Se ha aumentado significativamente la tasa de graduados.</p> <p>El programa de Mentorías ayuda a mejorar la tasa de abandonos del primer año.</p>

CURSO 2024-25

		<p>de curso y los delegados de curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aconsejar dedicaciones a tiempo parcial en caso de compatibilizar la vida laboral con el estudio</li> <li>- Motivar la asistencia a clase</li> <li>- Promover el programa de Mentorías</li> </ul>				
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Atención al estudiante en la UCM</li> <li>-Recursos y medios docentes</li> <li>-Contenidos innovadores y actualizados</li> <li>-Utilidad del trabajo no presencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmitir a los responsables de gerencia y decanato estas debilidades detectadas en la titulación y solicitar medidas para su resolución</li> <li>- Solicitar a los profesores que realicen una reflexión sobre estos dos aspectos en su docencia. Solicitar a los delegados de curso que nos ayuden a concretar en cada asignatura y tarea estos dos problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de los valores de satisfacción en estos cuatro ítems</li> </ul>	<p>Coordinador de la titulación; gerencia; decanato</p>	Curso 2024-25	<p>Realizado.</p> <p>El ítem de atención al estudiante ha mejorado, así como los recursos y medios y los contenidos innovadores.</p>
Prácticas externas	Los estudiantes muestran escaso interés por las prácticas externas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivar la realización de las prácticas externas en los primeros cursos del grado como primer contacto con el mundo laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- petición de prácticas por parte de los estudiantes</li> </ul>	<p>- Coordinador de la titulación</p>	Curso 2024-25 y 2025-2026	<p>Realizado.</p> <p>El número de estudiantes en prácticas sigue siendo escaso.</p>

## Anexo. Resumen de asignaturas (ICMRA-2)

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num. Media	Calif. Num. Media de los aprobados
ADQUISICIÓN. APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	4	9	4	77,78%	0,00%	22,22%	77,78%	100,00%	77,78%	8,04	8,04
ANÁLISIS DEL DISCURSO	4	24	2	95,83%	8,33%	4,17%	87,50%	91,30%	87,50%	8,33	8,83
ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA LENGUA ALEMANA	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS CONTEMPORÁNEOS ORALES Y ESCRITOS	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN INTERNET	4	8	5	50,00%	25,00%	50,00%	25,00%	50,00%	25,00%	5,38	8,20
APRENDIZAJES PLURILINGÜES E INTERCULTURALES EN LÍNEA	4	8	3	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,95	7,95
BASES DE DATOS APLICADAS A LA LINGÜÍSTICA	1	15		80,00%	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	7,38	7,38
	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,10	7,10
	4	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,50	8,50
CULTURA CHINA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,63	5,63
CULTURA Y CIVILIZACIÓN ROMANAS	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
EL INGLÉS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,50	7,50
EL ITALIANO EN LA EMPRESA	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
ESCRITURA Y TRANSMISIÓN DE LOS TEXTOS LATINOS	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ESPAÑOL I: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	2	1	1	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,10	
ESPAÑOL I: SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	2	1	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,40	5,40
ESPAÑOL I: SINTAXIS DEL ESPAÑOL	2	2	2	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00	
ESPAÑOL II: SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	2	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

CURSO 2024-25

ESPAÑOL III: FONOLOGÍA Y FONÉTICAS DEL ESPAÑOL	3	5		80,00%	40,00%	20,00%	40,00%	50,00%	40,00%	5,30	8,60
ESPAÑOL III: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	3	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ESPAÑOL III: SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	3	4		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	7,87	7,87
ESPAÑOL III: SINTAXIS DEL ESPAÑOL	3	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
FONOLOGÍA	1	63	17	76,19%	19,05%	23,81%	57,14%	75,00%	57,14%	5,92	7,02
FONÉTICA TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ALEMANA	1	3	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,67	8,67
	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
GRAMÁTICA CONTRASTIVA CHINO-ESPAÑOL	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,53	7,53
GRAMÁTICA GRIEGA	3	2		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
GRAMÁTICA LATINA	3	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
IDIOMA MODERNO: ALEMÁN I	1	19	2	78,95%	21,05%	21,05%	57,89%	73,33%	57,89%	6,85	8,50
IDIOMA MODERNO: ALEMÁN II	1	13	4	100,00%	7,69%	0,00%	92,31%	92,31%	92,31%	7,81	8,08
IDIOMA MODERNO: BÚLGARO I	1	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	5,00	5,00
IDIOMA MODERNO: BÚLGARO II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
IDIOMA MODERNO: CATALÁN I	1	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	7,00	7,00
IDIOMA MODERNO: CATALÁN II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,50	6,50
IDIOMA MODERNO: EUSKERA I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
IDIOMA MODERNO: EUSKERA II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
IDIOMA MODERNO: FRANCÉS I	1	6		83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	7,56	7,56
IDIOMA MODERNO: FRANCÉS II	1	6	1	100,00%	33,33%	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	6,10	7,33
IDIOMA MODERNO: GRIEGO MODERNO I	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
IDIOMA MODERNO: HEBREO MODERNO I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,70	9,70
IDIOMA MODERNO: HEBREO MODERNO II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,70	9,70
IDIOMA MODERNO: INGLÉS I	1	18	1	88,89%	0,00%	11,11%	88,89%	100,00%	88,89%	7,48	7,48
IDIOMA MODERNO: INGLÉS II	1	16	2	87,50%	0,00%	12,50%	87,50%	100,00%	87,50%	8,54	8,54
IDIOMA MODERNO: ITALIANO I	1	9		77,78%	22,22%	22,22%	55,56%	71,43%	55,56%	6,70	7,78
IDIOMA MODERNO: ITALIANO II	1	6	1	83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	8,74	8,74

IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA I	1	4		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	6,50	6,50
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA II	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,35	7,35
IDIOMA MODERNO: NEERLANDÉS I	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
IDIOMA MODERNO: POLACO I	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,75	8,75
IDIOMA MODERNO: POLACO II	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,25	8,25
IDIOMA MODERNO: PORTUGUÉS I	1	3		100,00%	33,33%	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	5,50	6,50
IDIOMA MODERNO: PORTUGUÉS II	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,05	6,05
IDIOMA MODERNO: RUSO I	1	6		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,83	8,83
IDIOMA MODERNO: RUSO II	1	7	1	57,14%	0,00%	42,86%	57,14%	100,00%	57,14%	8,38	8,38
IDIOMA MODERNO: ÁRABE (NIVEL ELEMENTAL I)	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,50	8,50
IDIOMA MODERNO: ÁRABE (NIVEL ELEMENTAL II)	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,17	7,17
INGLÉS PARA FINES ESPECÍFICOS	1	7	2	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,16	8,16
INICIACIÓN A LA ESTADÍSTICA	1	71	30	80,28%	5,63%	19,72%	74,65%	92,98%	74,65%	7,43	7,75
INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	1	47	3	78,72%	6,38%	21,28%	72,34%	91,89%	72,34%	6,68	7,09
INICIACIÓN A LA LINGÜÍSTICA I	1	44	4	88,64%	9,09%	11,36%	79,55%	89,74%	79,55%	6,96	7,32
INICIACIÓN A LA LINGÜÍSTICA II	1	44	3	79,55%	4,55%	20,45%	75,00%	94,29%	75,00%	6,98	7,16
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA	1	56	14	82,14%	23,21%	17,86%	58,93%	71,74%	58,93%	5,82	7,13
ITALIA Y SUS DIALECTOS	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,50	9,50
LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
LABORATORIO DE FONÉTICA ACÚSTICA	2	47	15	89,36%	23,40%	10,64%	65,96%	73,81%	65,96%	5,10	5,93
LATÍN I	2	2	1	100,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	4,75	7,00
LATÍN II	2	2	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,50	6,50
LENGUA ALEMANA VI	1	3		100,00%	33,33%	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	6,80	7,90
LENGUA ALEMÁN III	2	8		87,50%	12,50%	12,50%	75,00%	85,71%	75,00%	7,63	8,15
LENGUA ALEMÁN IV	2	8	2	87,50%	0,00%	12,50%	87,50%	100,00%	87,50%	7,63	7,63
LENGUA ALEMÁN V	3	10	2	100,00%	10,00%	0,00%	90,00%	90,00%	90,00%	7,49	7,89

CURSO 2024-25

LENGUA CHINA I	1	12		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,88	8,88
LENGUA CHINA II	1	11		81,82%	0,00%	18,18%	81,82%	100,00%	81,82%	8,93	8,93
LENGUA CHINA III	2	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,36	9,36
LENGUA CHINA IV	2	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,21	9,21
LENGUA CHINA V	3	8		87,50%	0,00%	12,50%	87,50%	100,00%	87,50%	7,73	7,73
LENGUA CHINA VI	1	6	1	83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	7,76	7,76
LENGUA COREANA III	2	6		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,78	7,78
LENGUA COREANA IV	2	7		100,00%	14,29%	0,00%	85,71%	85,71%	85,71%	6,33	7,38
LENGUA COREANA V	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
LENGUA COREANA VI	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,20	9,20
LENGUA FRANCESA VI	1	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	7,40	7,40
LENGUA FRANCÉS III	2	14	2	78,57%	7,14%	21,43%	71,43%	90,91%	71,43%	6,35	6,59
LENGUA FRANCÉS IV	2	11	1	81,82%	27,27%	18,18%	54,55%	66,67%	54,55%	4,91	6,12
LENGUA FRANCÉS V	3	4	2	75,00%	25,00%	25,00%	50,00%	66,67%	50,00%	6,13	8,15
LENGUA III: EUSKERA	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
LENGUA III: HEBREO	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
LENGUA INGLESA B.2.2	2	20	1	90,00%	0,00%	10,00%	90,00%	100,00%	90,00%	7,62	7,62
LENGUA INGLESA B.2.3	2	21	3	95,24%	0,00%	4,76%	95,24%	100,00%	95,24%	7,88	7,88
LENGUA INGLESA C.1.1	3	17	6	100,00%	23,53%	0,00%	76,47%	76,47%	76,47%	5,87	6,77
LENGUA INGLESA VI	1	11	1	90,91%	45,45%	9,09%	45,45%	50,00%	45,45%	6,10	8,70
	3	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,20	9,20
LENGUA ITALIANA VI	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,85	9,85
LENGUA ITALIANO III	2	5		80,00%	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	5,75	5,75
LENGUA ITALIANO IV	2	5	1	80,00%	40,00%	20,00%	40,00%	50,00%	40,00%	4,58	5,15
LENGUA ITALIANO V	3	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
LENGUA IV: EUSKERA	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
LENGUA IV: HEBREO	2	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
LENGUA JAPONESA I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,60	6,60
LENGUA JAPONESA II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,10	6,10
LENGUA PERSA I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00

CURSO 2024-25

LENGUA PERSA II	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
LENGUA PORTUGUÉS III	2	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,90	6,90
LENGUA PORTUGUÉS IV	2	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,75	7,75
LENGUA PORTUGUÉS V	3	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,05	8,05
LENGUA RUSA VI	1	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	9,20	9,20
LENGUA RUSO III	2	7	1	85,71%	0,00%	14,29%	85,71%	100,00%	85,71%	8,15	8,15
LENGUA RUSO IV	2	6		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,90	8,90
LENGUA RUSO V	3	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
LENGUA V: ÁRABE	3	3		100,00%	33,33%	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	6,10	6,90
LENGUA ÁRABE VI	1	3		66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	6,35	6,35
LENGUAJES DE MARCADO Y TECNOLOGÍAS WEB	2	40	6	82,50%	5,00%	17,50%	77,50%	93,94%	77,50%	7,80	8,15
LENGUAS DE ESPECIALIDAD Y ENSEÑANZA DE LENGUAS CON FINES ESPECÍFICOS	1	11	1	90,91%	0,00%	9,09%	90,91%	100,00%	90,91%	8,35	8,35
	3	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,75	8,75
LEXICOGRAFÍA	1	12	3	91,67%	16,67%	8,33%	75,00%	81,82%	75,00%	6,46	7,08
	3	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,75	6,75
LINGÜÍSTICA APlicada y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	1	5	1	80,00%	20,00%	20,00%	60,00%	75,00%	60,00%	6,95	8,10
LINGÜÍSTICA COMPUTACIONAL	4	18		100,00%	5,56%	0,00%	94,44%	94,44%	94,44%	7,87	8,08
LINGÜÍSTICA DEL CORPUS Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS TEXTUAL	3	29	4	75,86%	3,45%	24,14%	72,41%	95,45%	72,41%	8,00	8,24
LINGÜÍSTICA DEL TEXTO	2	39	5	92,31%	15,38%	7,69%	76,92%	83,33%	76,92%	6,53	7,15
LINGÜÍSTICA ESLAVA	1	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,93	7,93
LINGÜÍSTICA MATEMÁTICA	4	20		100,00%	10,00%	0,00%	90,00%	90,00%	90,00%	7,37	7,77
LINGÜÍSTICA TEXTUAL FRANCESA	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
LINGÜÍSTICA Y ESTUDIOS CULTURALES	4	28	2	92,86%	3,57%	7,14%	89,29%	96,15%	89,29%	8,81	9,00
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	4	8	3	100,00%	12,50%	0,00%	87,50%	87,50%	87,50%	7,69	8,21
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,70	6,70
	3	1		100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,30	
	4	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,70	7,70

CURSO 2024-25

MITOLOGÍA GRIEGA	1	1	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
MODELOS DE REPRESENTACIÓN FORMAL DEL CONOCIMIENTO	4	20	2	90,00%	0,00%	10,00%	90,00%	100,00%	90,00%	8,15	8,15
MORFOLOGÍA	2	44	9	88,64%	6,82%	11,36%	81,82%	92,31%	81,82%	6,84	7,12
PENSAMIENTO CHINO	1	3		33,33%	0,00%	66,67%	33,33%	100,00%	33,33%	6,60	6,60
PORTUGUÉS VI	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,25	6,25
PRAGMÁTICA	3	35	8	82,86%	2,86%	17,14%	80,00%	96,55%	80,00%	7,15	7,30
PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL	4	16		93,75%	6,25%	6,25%	87,50%	93,33%	87,50%	7,85	8,26
PROCESOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN	4	6	1	83,33%	16,67%	16,67%	66,67%	80,00%	66,67%	7,70	8,88
PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL	4	18	1	100,00%	11,11%	0,00%	88,89%	88,89%	88,89%	8,06	8,71
PSICOLINGÜÍSTICA	3	32	7	78,13%	0,00%	21,88%	78,13%	100,00%	78,13%	7,69	7,69
RELACIONES LITERARIAS Y CULTURALES HISPANO-ESLAVAS	1	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
SEMÁNTICA	3	32	7	84,38%	18,75%	15,63%	65,63%	77,78%	65,63%	6,42	7,23
SEMÁNTICA ALEMANA	1	1	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,90	5,90
SINTAXIS	2	47	14	80,85%	8,51%	19,15%	72,34%	89,47%	72,34%	6,61	7,00
SOCIOLINGÜÍSTICA	3	27	4	88,89%	7,41%	11,11%	81,48%	91,67%	81,48%	7,73	8,11
TECNOLOGÍAS HIPERMEDIA	3	36	12	83,33%	11,11%	16,67%	72,22%	86,67%	72,22%	5,97	6,35
TIPOLOGÍA DE LAS LENGUAS	2	43	11	88,37%	11,63%	11,63%	76,74%	86,84%	76,74%	6,10	6,54
TRABAJO FIN DE GRADO (LINGÜÍSTICA APLICADA)	4	38	15	57,89%	2,63%	42,11%	55,26%	95,45%	55,26%	8,23	8,48
VARIEDADES DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA	1	4		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	8,40	8,40
<b>Resumen</b>		<b>1.510</b>	<b>261</b>	<b>85,10%</b>	<b>9,14%</b>	<b>14,90%</b>	<b>75,96%</b>	<b>89,26%</b>	<b>75,96%</b>	<b>7,47</b>	<b>7,87</b>

Esta memoria ha sido aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 9 de octubre de 2025.